01:05

LiNTI
eguridadvial.gob.ar

Ministerio de Economia / Transporte / Agencia Nacional de Seguridad Vial / LINTI

Tus datos personales



Apellidos: ESCAR
Nombres: Javier Gustavo
D.N.I.: 17075965
C.U.I.L.: 20170759657

LINTI HABILITADA

EDITAR DATOS DE CONTACTO

Vencimientos

en **1427** días
Curso de Cargas generales
Vence el 23/11/2028

en **305** días
Examen psicofísico
Vence el 28/10/2025

Licencia de conducir

Recordá que la licencia de conducir para cargas generales y mercancías peligrosas debe ser de clase: B, C o E, y para transporte de pasajeros, clase D, siempre de acuerdo al porte de tu vehículo.
Al pulsar el botón "TRAMITA TU LICENCIA", estás afirmando mediante declaración jurada, poseer licencia de conducir vigente, acorde al porte de vehículo que requiera la categoría LiNTI correspondiente a tu trámite.

Los resultados de tu examen psicofísico dieron: APTO.

TRAMITÁ TU LICENCIA

SEGURIDAD VIAL
Secretaría de Transporte
Ministerio de Economía

Scanned with CamScanner